



Programación Didáctica - Viola

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24

c:pmz

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Programación Didáctica -Viola	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2023-24	1
Apartados generales	6
1. Referencia a la normativa	6
2. Metodología	6
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	10
4. Acción tutorial	11
5. Medidas de atención a la diversidad	12
6. Actividades complementarias y extraescolares	12
Apartados específicos por curso	13
Enseñanzas Elementales	13
Curso primero	13
Objetivos	13
Contenidos	14
Programa o Repertorio	14
Secuenciación trimestral	15
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	16
Criterios de evaluación	17
Curso segundo	21
Objetivos	21
Contenidos	21
Programa o Repertorio	22
Secuenciación trimestral	22
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	23
Criterios de evaluación	24
Curso tercero	28
Objetivos	28
Contenidos	28
Programa o Repertorio	28
Secuenciación trimestral	29
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	30
Criterios de evaluación	31

Curso cuarto	35
Objetivos	35
Contenidos	35
Programa o Repertorio	36
Secuenciación trimestral	37
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	37
Criterios de evaluación	38
Enseñanzas Profesionales	42
Curso primero	42
Objetivos	42
Contenidos	42
Programa o Repertorio	43
Secuenciación trimestral	44
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	44
Criterios de evaluación	44
Criterios de calificación	47
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	47
de Septiembre	49
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	49
Curso segundo	50
Objetivos	50
Contenidos	50
Programa o Repertorio	51
Secuenciación trimestral	52
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	52
Criterios de evaluación	52
Criterios de calificación	54
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	56
de Septiembre	56
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	57
Curso tercero	58
Objetivos	58
Contenidos	58
Programa o Repertorio	58
Secuenciación trimestral	59
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	60

Criterios de evaluación	60
Criterios de calificación	62
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	64
de Septiembre	64
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	65
Curso cuarto	66
Objetivos	66
Contenidos	66
Programa o Repertorio	67
Secuenciación trimestral	68
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	68
Criterios de evaluación	68
Criterios de calificación	71
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	73
de Septiembre	73
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	73
Curso quinto	74
Objetivos	74
Contenidos	74
Programa o Repertorio	75
Secuenciación trimestral	76
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	76
Criterios de evaluación	76
Criterios de calificación	79
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	81
de Septiembre	81
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	82
Curso sexto	82
Objetivos	82
Contenidos	82
Programa o Repertorio	83
Secuenciación trimestral	84
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	84
Criterios de evaluación	85
Criterios de calificación	87
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	89

de Septiembre	89
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	90

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

Esta Programación Didáctica se adecua a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (L.O.E.) BOE 20/01/2007. Esta ley establece en su artículo sexto lo que se debe entender como currículo básico, a los efectos de lo dispuesto en la citada Ley, esto es, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y métodos pedagógicos, para cada una de las etapas de las enseñanzas reguladas; y que serán las Administraciones educativas, en este caso, las de la Comunidad de Aragón, las que establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas.

La Orden de 3 de Mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, establece el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación BOA 1/06/07, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. En ella se establecen los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, los objetivos y contenidos específicos de ambas etapas, así como las características de la prueba específica para el paso a las Enseñanzas Profesionales.

2. Metodología

La metodología responde a la pregunta de cómo se debe enseñar. En cada situación hemos de estructurar la realidad educativa de una u otra manera, de forma que se adapte a cada alumno individualmente. Así pues, en las clases individuales, será necesario realizar continuas adaptaciones para atender a la diversidad de los alumnos. Cada uno de ellos ofrece un nivel de desarrollo psicomotor, técnico y musical individual; y presenta ritmos de aprendizaje diferentes, por lo que es necesario atender a cada alumno de modo particular.

La metodología general en la que nos basaremos será una metodología activa y participativa. El trabajo estará secuenciado de tal manera que el alumno sea capaz de avanzar en su aprendizaje de una forma natural, progresiva y

constructiva. Se estructurará el aprendizaje del alumno o alumnos asentando bien los conocimientos y las capacidades-destrezas adquiridas para facilitar la adquisición de nuevos aprendizajes. La tarea del profesor será dotar al alumno de herramientas que le permitan, progresivamente, hacer frente a los problemas que le surjan con el instrumento.

La motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo es un primer paso hacia la realización y por lo tanto hacia el aprendizaje. Para reforzar la motivación del alumno trabajaremos con él cosas con el suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad, pero a su alcance; tocaremos en clase delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende conseguir, y a su vez le sugeriremos asistir a todos los conciertos que le sea posible y que puedan resultar de su interés, lo cual le puede servir de referencia altamente motivadora. También será interesante la participación del alumno en actividades en las que pueda aplicar y poner en práctica y desarrollar los conocimientos adquiridos (audiciones y conciertos de alumnos, de forma individual o de manera conjunta, intercambios con otros centros, cursos de instrumento, etc.).

Es fundamental también estimular la creatividad del alumno, la propia capacidad artística y expresiva. Se darán soluciones técnicas específicas a las dificultades concretas que se le presenten al alumno, planteando el dominio de la técnica, no como un fin sino como un medio, cuyo objetivo primordial es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa. Se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la actitud crítica, y el respeto al texto.

Con los alumnos de las Enseñanzas Elementales se intentará aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de las dotes innatas del alumno, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner al alcance del alumno los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

Con los alumnos de Enseñanzas Profesionales, se intentará guiar su aprendizaje hacia la adquisición de conceptos interpretativos, y sobre todo hacia la elaboración de imágenes estéticas que le ayuden a hacer efectiva la

interpretación. Los aspectos técnicos conservarán su importancia, siempre la deben tener, pero se pondrá más énfasis en esta etapa, en el desarrollo de la musicalidad, verdadero fin de toda interpretación. Por ello se intentará estimular en el alumno la actitud analítica, para la comprensión global de la obra musical. Se analizará con el alumno estructuras musicales básicas, reconociendo motivos, frases y secciones, guiándole en estos "primeros análisis formales". Esta actitud analítica, además de facilitar la memorización del repertorio analizado, llevará a conseguir progresivamente una interpretación más consciente. Se aprovechará al máximo la capacidad de los alumnos para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras aún desconocidas.

En el plano social es importante también que el alumno sienta el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias musicales y no musicales. Hay que intentar integrar la música en el ámbito global del alumno.

Actividades específicas que se podrán desarrollar en las clases colectivas

Las clases lectivas contendrán distintos tipos de actividades didácticas:

- Preparación de un repertorio de piezas y estudios adecuados al nivel del alumno, a solo, a dúo, con acompañamiento de piano, o en grupo en la clase colectiva.
- Actividades de audición del repertorio a trabajar.
- Actividades de lectura a primera vista.
- Actividades de improvisación.
- Actividades de imitación del modelo del profesor.
- Preparación de las audiciones públicas.
- Asistencia a audiciones y conciertos públicos.
- Actividades de autoevaluación.

Sesiones de ensayo con el profesorado pianista acompañante

Está previsto que los alumnos reciban atención periódica según la asignación temporal estipulada por el Centro. Habitualmente se producirá en un aula y en horario independiente a la clase y serán convocados por este profesorado. Se favorecerá que con cierta frecuencia el profesorado pianista acompañante y el profesorado de Viola trabajen conjuntamente. Asimismo, las fechas y horario de las audiciones serán acordados por ambos profesores, a realizar prioritariamente durante el horario habitual del profesorado pianista acompañante.

Selección de materiales y otros recursos didácticos. Criterios de selección de los materiales

El recurso básico en torno al cual se articulan los contenidos es el repertorio, tanto los ejercicios, escalas y estudios, como sobre todo el repertorio de obras a interpretar. La elección del repertorio es por tanto un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva en gran medida los contenidos a trabajar.

La elección del repertorio a trabajar por el alumno se decidirá en función de los objetivos que se desee conseguir y de los contenidos específicos que se pretenda trabajar con cada alumno. Ésta elección debe abordarse con gran atención, nunca recurriendo a una lista de obras cerrada. Es conveniente manejar un repertorio de referencia abierto, que iremos sometiendo a evaluación según manifieste su utilidad en la consecución de los objetivos propuestos, introduciendo las modificaciones necesarias hasta ajustarlo a la realidad de nuestro alumnado.

Es importante que el alumno venga a clase con material original (partituras, libros de escalas o ejercicios técnicos y estudios); y siempre que se pueda se

trabajará sobre ediciones Urtext ya que éstas plasman las verdaderas indicaciones del compositor.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

La evaluación se hará siempre de forma analítica y motivadora, teniendo en cuenta no sólo los conocimientos y destrezas adquiridos, sino también la actitud del alumno ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Será una reflexión crítica sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo sobre los resultados obtenidos. La calificación se decidirá en función de la suma de una evaluación inicial, una evaluación formativa y una evaluación sumativa o final.

Evaluación inicial: permitirá conocer cuál es la situación de partida del alumno, su nivel de desarrollo, y los conocimientos que posee para establecer las actividades que facilitarán su aprendizaje.

Evaluación formativa: se realizará de forma continua y sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Será consecuente con los objetivos y con las capacidades de los distintos alumnos, y servirá de ayuda para reajustar programaciones, funciones y procesos. Se tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno, semana a semana, en todos los aspectos trabajados (la afinación, la medida, la emisión y calidad del sonido, el fraseo, la memorización, etc.) y el esfuerzo realizado en el aprendizaje, teniendo en cuenta que cada alumno es distinto y la evolución de cada uno es diferente. El estrecho y directo contacto entre profesor y alumno en las clases individuales facilitará el seguimiento continuo del aprendizaje del alumno. Tras cada clase se tomará nota del trabajo realizado, el nivel de comprensión de los contenidos y la evolución en el aprendizaje del alumno.

Evaluación sumativa: será el último eslabón de la evaluación, en el que se determinará si se han alcanzado los objetivos propuestos.

La sesión de evaluación correspondiente al final del tercer trimestre tendrá carácter de evaluación final ordinaria. Será una síntesis del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo de todo el curso.

Para enriquecer el proceso de la evaluación con la participación activa del alumno, se fomentará la autoevaluación. De este modo contribuiremos a desarrollar en el alumno una actitud de autocrítica, inculcándole el valor de responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje. Esto además puede suponer un factor de motivación y refuerzo en su aprendizaje.

El profesor puede controlar la adquisición de contenidos y el desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas de sus alumnos mediante diferentes procedimientos:

- a) Interpretación al instrumento del repertorio trabajado en casa durante la clase individual, en la clase colectiva y en las audiciones públicas, ya sea el alumno sólo, acompañado con piano, a dúo con el profesor o con el pianista acompañante.
- b) Realización de ejercicios prácticos en el aula, tales como lecturas a vista, ejercicios técnicos propuestos por el profesor, etc.
- c) Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, planteamiento de digitaciones, trabajos escritos, etc.

4. Acción tutorial

Los profesores tutores tienen la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo llevarán a cabo la función de orientación personal de los alumnos, tanto académica como profesional y establecerán las relaciones oportunas con el resto de docentes y las familias.

Para la correcta comunicación y colaboración entre el profesor y los padres del alumno, y entre el profesor y los alumnos mayores de edad, los profesores dispondrán de dos horas de tutoría semanales, una dedicada a la atención de padres y otra a la de los alumnos. Los padres que deseen solicitar una tutoría con el profesor, lo harán dirigiéndose personalmente al profesor en cuestión o bien solicitando una cita para tutoría en la Conserjería del Centro. Los principales objetivos de las tutorías realizadas con los padres serán:

- Proporcionarles información sobre el progreso de sus hijos.
- Solicitarles su colaboración ante los estudios de sus hijos.
- Dar a conocer las salidas profesionales de estos estudios y la forma de acceder a ellas.
- Fomentar la participación de las familias en el Centro

5. Medidas de atención a la diversidad

Una educación artística de calidad debe atender a la diversidad presentando un currículo flexible que ofrezca diferentes posibilidades de alcanzar los objetivos, adaptando metodologías, estrategias e instrumentos de evaluación, e incluso reformulando objetivos para que todos puedan conseguir las competencias básicas. Dado que en las clases la atención es individualizada (a excepción de la hora de clase colectiva en las Enseñanzas Elementales), la atención a la diversidad queda plenamente garantizada.

6. Actividades complementarias y extraescolares

La actividad pedagógica no se verá reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, sala de TV y vídeo) así como en colaboración con otras instituciones, de manera que se establezca el contacto de los alumnos con la realidad musical de su entorno, y a su vez esto sirva como factor de motivación.

Estas actividades podrán ser: audiciones o recitales de alumnos; visionado de grabaciones de conciertos, recitales o clases magistrales en la sala de TV y vídeo; audición de discos en el aula; asistencia a seminarios, cursos, charlas, etc.; colaboración con la orquesta del Conservatorio, intercambios con otros Conservatorios; participación en actos académicos de inauguración y fin de curso, Santa Cecilia, Navidad, etc.

Estas actividades podrán estar organizadas por el profesor de la especialidad, por el Departamento o en colaboración con otros departamentos, por el Conservatorio, por la Asociación de Padres de Alumnos o en colaboración con instituciones externas al centro y desarrollarse fuera del Centro. La asistencia a actividades complementarias o extraescolares podrá sustituir, en caso necesario y a criterio de los profesores, la actividad lectiva ordinaria. El profesor tutor será el que determine la participación de los diferentes alumnos en las distintas actividades.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras de la viola y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

1. Conocimiento de la viola:

- Situación dentro de la familia de los instrumentos de arco y comparación con el violín.
- Breve historia de la viola y su evolución (en función de la edad y capacidad del alumno).
- Explicación de cada uno de los elementos de la viola y el arco y su mantenimiento.

2. Elementos fundamentales de la técnica:

- La postura correcta y el modo de coger viola y arco.
- Colocación del arco sobre cada una de las cuerdas: planos del brazo derecho sobre cada una de ellas.
- Cambios de cuerda.
- Correcta distribución del arco (mitad superior, mitad inferior, todo el arco, centro)
- Valores rítmicos: blanca, negra y corchea (y sus respectivos silencios)
- Colocación progresiva de los dedos de la mano izquierda en al menos dos de sus formaciones elementales.
- Identificación de las notas en los cuatro dedos de la mano izquierda para cada una de las cuatro cuerdas. El sistema de escritura musical para la viola: clave de do en tercera.
- Dinámica: mf, p, crescendo y diminuendo.
- Articulación - golpes de arco: detaché, staccato a la cuerda, legato de 2, 3 y 4 notas.
- Control riguroso de la afinación.
- Memorización de fragmentos o piezas simples.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- String Builder vol.1 _____ S. Applebaum Ed: Alfred Music
- All for strings vol.1. _____ Anderson/Frost Ed: Neil Kjos
- Méthode d'Alto Débutants _____ Garlej&Gonzales Ed: Lemoine

• **Obras con Piano a elegir entre:**

- String Tunes _____ S. Appelbaum Ed: Belwin
- Suzuki Vol. 1
- First Repertoire for viola vol.1 _____ Wilkinson & Hart Ed: Faber
- Viola Time Joggers _____ K. & D. Blackwell Ed: OUP
- Six Easy Pieces (1 y 2) _____ Edward Elgar Ed: Bosworth
- Stradivari 1 _____ J. Alfarás Ed:Boileau
- L'Alto Classique Vol A _____ Henri Classens Ed: Combré
- Concertinetto nº1 _____ Roche & Doury Ed: Combré

Secuenciación trimestral

1º Trimestre:

- Presentación del instrumento.
- Sujeción de la viola y el arco, posición y relajación corporal.
- Familiarización con la clave de Do en tercera y algunas nociones básicas del lenguaje musical.
- Utilización del arco sobre las cuerdas al aire y principales subdivisiones de arco.
- Uso de la primera formación hasta el tercer dedo en las cuerdas la y re.
- Escala de re en una octava.
- Interpretación de piezas y estudios sencillas del repertorio en las que se trabajen estas dificultades.

2º Trimestre:

- Repaso y ampliación de lo realizado hasta ahora.
- Uso de las formaciones A y B con los cuatro dedos.
- Escalas de sol M y do M.
- Ejecución de golpes de arco básicos como el detaché y el martelé y uso de distintas subdivisiones de arco.
- Utilización de las cuatro cuerdas.
- Interpretación de piezas y estudios en los que se apliquen estas

dificultades.

3º Trimestre:

- Repaso y desarrollo de lo realizado hasta ahora.
- Formaciones A, B y C. Incluir a las escalas que ya sabemos la escala de la menor.
- Golpes de arco staccato y legato.
- Diferenciación de los matices básicos: Forte y Piano.
- Perfeccionamiento de la afinación, la precisión rítmica y la calidad sonora.
- Interpretación en público de obras y estudios adecuados a estas dificultades.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Del método Suzuki1 hasta la 12 o el All for String volumen 1 entero.
- Postura correcta en viola y arco.
- Correcto paso del arco.
- Cambios de cuerda.
- Colocación de los dedos de la mano izquierda en la primera formación.
- Control de la afinación
- Identificación de las notas en los cuatro dedos de la mano izquierda para cada una de las cuatro cuerdas. El sistema de escritura musical para la viola: clave de do en tercera.
- Valores rítmicos: blanca, negra y corchea (y sus respectivos silencios).
- Golpes de arco: detaché, staccato a la cuerda.
- Escalas en una octava y su respectivo arpeggio mayor: Do Mayor, Sol Mayor y Re mayor.
- Tocar piezas simples en la primera formación de los dedos de la mano izquierda a solo o con acompañamiento de piano de las señaladas en la metodología u otras de nivel similar

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores del alumno y con los de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos.

Durante las enseñanzas elementales se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Posición correcta en general.
- Calidad de sonido y afinación.
- Dominio técnico y dinámico del instrumento.
- Correcta lectura de la partitura
- Comprensión estilística de la partitura
- Ejecución e interpretación en general.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar ^[11]_[5EP]el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.EE.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 5)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 1)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 2)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 5)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 5)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular, aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas, pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 5)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 2)	Desafinación general	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, cambios de posición, golpes de arco...	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
EXPRESIÓN-MUSICALIDAD (Criterio de evaluación 3)	Toca de manera muy mecánica sin respetar matices, dinámicas ni fraseos	Toca de manera mecánica. Se aprecian cambios dinámicos y de matices, con una mínima construcción de frases pero sin lógica musical	Toca de manera musical, con dinámicas, matices y fraseos de manera correcta.	Toca con mucha musicalidad. Interpretación rica en matices dinámicos, con fraseos adecuados y corrección estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 2)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 5)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 6)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 6)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
ADAPTACIÓN AL GRUPO. (Criterio de evaluación 7)	Su relación con los compañeros de clase es conflictiva y/o irrespetuosa.	Su relación con los compañeros es correcta, pero es individualista y rehúye la cooperación.	Colabora con los compañeros y se adapta bien al grupo.	Ayuda a los demás y trata de mejorar siempre el rendimiento de todo el grupo.

Curso segundo

Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras de la viola y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

1. Afianzar los contenidos del curso anterior con arreglo al programa de contenidos generales para el grado elemental.
2. Relajación corporal general. Ejercicios de los dedos de la mano izquierda para conseguir la independencia de sus movimientos y mayor velocidad.
3. Continuación en el trabajo de las distintas formaciones de la mano izquierda para la 1º posición.
4. Trabajo de afinación y sonido sobre el estudio de escalas de una y dos octavas.
5. Inicio en el estudio de las dobles cuerdas: una cuerda al aire y movimiento en la otra.
6. Golpes de arco y su terminología: detaché, martelé, staccato, portato.
7. Máximo rigor en el control de la afinación. Tanto en clase individual como colectiva, el alumno debe acostumbrarse a escuchar y a escucharse. Comprobación de la afinación con cuerdas al aire.
8. Sensibilización del alumno a la calidad del sonido. Dinámica (p, mf, f, reguladores), acentos.
9. Rigor rítmico, sentido interno del ritmo. Uso del metrónomo.
10. Memorización de ejercicios y obras.
11. Comienzo de la práctica de lectura a primera vista de fragmentos sencillos.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- All for strings vol.2 _____ Anderson/Frost Ed: Neil Kjos
- Méthode d'Alto vol.1 Débutants _____ Garlej & Gonzales Ed: Lemoine
- Escuela del arco op.2 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Escuela de la técnica op.1 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• Estudios:

- Foundation Studies vol. 1 _____ Wohlfahrt Ed: Fischer
- L'Ecole de l'alto vol. 1 _____ Varios Ed: Billaudot
- Viola School of Progressive Studies, vol.1 y 2 _Carse Ed: Stainer&Bell

• Obras:

- First Repertoire for viola Vol. 1 y 2 _____ Wilkinson & Hart Ed: Faber
- Suzuki vol.2
- Viola Time Runners _____ K. & D. Blackwell Ed: OUP
- L'Alto Classique vol. A _____ Henri Classens Ed: Combré
- Six Very Easy Pieces _____ Edward Elgar Ed: Bosworth
- Mon Premier Concert _____ André Ameller Ed: Combré
- Schott Viola Album _____ Varios Ed: Schott
- Stradivari vol. 2 _____ J. Alfarás Ed: Boileau
- Concertinetto nº 2,3 _____ Roche & Doury Ed: Combré

Secuenciación trimestral

Primer trimestre:

- Continuación y mejora del trabajo del curso anterior.
- Uso de las formaciones: A, B, C y D.
- Trabajo de independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Inicio de las escalas en dos octavas: Re M y Do M.
- Mejora de la precisión rítmica la afinación y la calidad sonora.
- Trabajo de relajación y control postural y corporal.
- Interpretación de obras y estudios del repertorio propuesto acordes

al nivel.

Segundo trimestre:

- Perfeccionamiento de los contenidos anteriores.
- Formaciones A, B, C, D, E.
- Escalas de Mi M, Mib M, Sib y Re menor.
- Inicio de golpes de arco fuera de la cuerda: colé.
- Mejora de la precisión rítmica, la afinación y la calidad sonora.
- Trabajo de diferentes dinámicas: P, F, MF, crescendo y diminuendo.
- Interpretar obras y estudios del repertorio propuesto.

Tercer trimestre:

- Mejora de los contenidos y técnicas anteriores.
- Uso de las cuatro formaciones.
- Inicio de la tercera posición.
- Escalas de dos octavas con uso de tercera posición: Fa M y Sol M.
- Inicio de la técnica de dobles cuerdas.
- Trabajo y uso de la memoria.
- Mejora del sonido y la relación entre: peso, punto de contacto y velocidad de arco.
- Interpretar en público obras y estudios del repertorio.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Correcta posición general para viola y arco.
- Paso del arco: mitad superior, mitad inferior y todo el arco.
- Articulación: detaché, staccato, legato de 2, 3 y 4 notas.
- 1ª, 2ª y 3ª formación de los dedos de la mano izquierda en la primera posición.
- Calidad del sonido. Dinámica (p, mf, f)
- Rigor rítmico, sentido interno del ritmo. Uso del metrónomo.
- Escalas y arpeggios mayores: Dos octavas: Do Mayor y Re Mayor; Una Octava: La, Mi y Fa Mayores.
- Hasta la número 8 del Suzuki 2 o el All for string 2 entero.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores del alumno y con los de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos.

Durante las enseñanzas elementales se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Posición correcta en general.
- Calidad de sonido y afinación.
- Dominio técnico y dinámico del instrumento. Matización.
- Correcta lectura de la partitura
- Comprensión estilística de la partitura
- Ejecución e interpretación en general.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar ^[11]_[5EP]el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.EE.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 5)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 1)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 2)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 5)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 5)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular, aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas, pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 5)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 2)	Desafinación general	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, cambios de posición, golpes de arco...	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
EXPRESIÓN-MUSICALIDAD (Criterio de evaluación 3)	Toca de manera muy mecánica sin respetar matices, dinámicas ni fraseos	Toca de manera mecánica. Se aprecian cambios dinámicos y de matices, con una mínima construcción de frases pero sin lógica musical	Toca de manera musical, con dinámicas, matices y fraseos de manera correcta.	Toca con mucha musicalidad. Interpretación rica en matices dinámicos, con fraseos adecuados y corrección estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 2)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 5)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 6)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 6)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
ADAPTACIÓN AL GRUPO. (Criterio de evaluación 7)	Su relación con los compañeros de clase es conflictiva y/o irrespetuosa.	Su relación con los compañeros es correcta, pero es individualista y rehúye la cooperación.	Colabora con los compañeros y se adapta bien al grupo.	Ayuda a los demás y trata de mejorar siempre el rendimiento de todo el grupo.

Curso tercero

Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras de la viola y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

1. Continuación de todos los ejercicios destinados a conseguir independencia, fortalecimiento y velocidad de los dedos de la mano izquierda.
2. Continuación y perfeccionamiento del estudio de los golpes de arco: martelé, staccato, detaché, portato, colé y sus combinaciones.
3. Máximo control sobre la afinación y la calidad del sonido.
4. Dinámica: matices, acentos, fp, sf.
5. 3ª posición fija e iniciación del cambio de posición.
6. Inicio del estudio de ejercicios preparatorios del vibrato.
7. Dobles cuerdas, con una cuerda al aire y movimiento en la otra.
8. Aplicación a obras de la técnica trabajada.
9. Memorización de estudios y obras.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- All for strings vol.3 _____ Anderson/Frost Ed: Neil Kjos
- Methode d'Alto vol 2 _____ Garlej & Gonzales Ed: Lemoine
- Escuela del Arco op.2 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Escuela de la Técnica op.1 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

- Scales for Young violist _____ B.Barber Ed. Alfred Pub

• **Estudios:**

- Foundation Studies vol.1 y 2 _____ Wohlfahrt Ed: Fischer
- L'école de l'alto vol.1 _____ Varios Ed: Billaudot
- Primeros Estudios para Viola op.86 _____ R. Hofman Ed: Peters
- Viola School of Progressive Studies vol.2 y 3__A.Carse Ed:Stainer&Bell
- Position Changing for the viola _____ N. Mackay Ed: OUP
- Superstudies for viola _____ M. Cohen Ed: Faber

• **Obras:**

- L'Alto Classique vol.A y B _____ Henri Classens Ed: Combré
- Concertinetto nº 4 y 5 _____ Roche & Doury Ed: Combré
- New Pieces for Viola _____ Jacob & Jones Ed: ABRSM.
- First repertoire for viola vol. 2,3 _____ Wilkinson & Hart Ed: Faber
- Suzuki vol.2 y 3 _____ Varios Ed: Warner
- Concierto en si menor op. 35 _____ O. Rieding Ed: Bosworth
- Concertinetto op.36 _____ O. Rieding Ed: Bosworth
- Concertino op. 81 _____ L.J. Beer Ed: Bosworth
- Sonata en re menor _____ J.C. Pepusch Ed: Schott
- Sonata _____ Corrette Ed: Schott
- Concierto en Sol Mayor op.11 _____ Kühler Ed: Schott
- Concertino _____ J. Mokry Ed. Bosworth
- Stradivari vol. 3 _____ J. Alfarás Ed. Boileau

Secuenciación trimestral

Primer trimestre:

- Continuación y perfeccionamiento del trabajo del curso anterior.
- Mejora del uso de la tercera posición.
- Trabajo de la independencia, agilidad y fortalecimiento de los dedos de la mano izquierda.
- Control del ritmo, la calidad sonora y la afinación.
- Uso de un cada vez mayor control de la sujeción de viola y arco, así

como de la posición corporal.

- Interpretación del repertorio propuesto adecuado a este nivel.

Segundo trimestre:

- Continuación de los contenidos anteriores.

- Inicio del vibrato.

- Mejora de los golpes de arco básicos: detaché, martelé, legato, staccato, colé e introducción del spiccato.

- Trabajo de tercera posición fija y uso de cambios de posición con diferentes dedos.

- Interpretación de obras y estudios adecuados al nivel.

Tercer trimestre:

- Mejora y continuación de todos los contenidos descritos anteriormente.

- Mejora del trabajo de dobles cuerdas.

- Demostración cada vez mayor del control y uso de la memoria.

- Búsqueda de mayor calidad en el ritmo, la afinación y la calidad sonora.

- Interpretar en público obras y estudios del repertorio propuesto.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Todas las formaciones de la mano izquierda en la primera posición.

- Golpes de arco: detaché, staccato, martelé, portato y sus combinaciones.

- Control de la afinación y de la calidad del sonido.

- Dinámicas: matices, acentos.

- Escalas y arpeggios: Además de las señaladas en cursos anteriores, en dos octavas: Mi Mayor, Mib Mayor, Fa Mayor con extensión en la última nota con 4º dedo: en una octava: Sib y Si Mayores.

- Cualquiera de las dos opciones mencionadas en los dos puntos siguientes:

- 6 Estudios de entre los números 7 y 17 de Foundation Studies vol.I de Wohlfahrt o A.Carse vol. 2 del 5 al 19 u otros de similares características y dos obras de entre las mencionadas en la metodología o otras de nivel similar.

- Hasta la número 4 del volumen 3 de Suzuki con cambios de posición.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores del alumno y con los de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos.

Durante las enseñanzas elementales se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Posición correcta en general.
- Calidad de sonido y afinación.
- Dominio técnico y dinámico del instrumento. Matización.
- Correcta lectura de la partitura
- Comprensión estilística de la partitura
- Ejecución e interpretación en general.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.EE.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 5)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 1)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 2)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 5)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 5)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular, aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas, pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 5)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 2)	Desafinación general	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, cambios de posición, golpes de arco...	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
EXPRESIÓN-MUSICALIDAD (Criterio de evaluación 3)	Toca de manera muy mecánica sin respetar matices, dinámicas ni fraseos	Toca de manera mecánica. Se aprecian cambios dinámicos y de matices, con una mínima construcción de frases pero sin lógica musical	Toca de manera musical, con dinámicas, matices y fraseos de manera correcta.	Toca con mucha musicalidad. Interpretación rica en matices dinámicos, con fraseos adecuados y corrección estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 2)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 5)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 6)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 6)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
ADAPTACIÓN AL GRUPO. (Criterio de evaluación 7)	Su relación con los compañeros de clase es conflictiva y/o irrespetuosa.	Su relación con los compañeros es correcta, pero es individualista y rehúye la cooperación.	Colabora con los compañeros y se adapta bien al grupo.	Ayuda a los demás y trata de mejorar siempre el rendimiento de todo el grupo.

Curso cuarto

Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras de la viola y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

1. Trabajo sobre escalas de dos octavas mayores y menores
2. Golpes de arco: perfeccionamiento de los ya realizados el curso anterior e inicio de los ejercicios preparatorios del spiccato y golpes de arco saltados.
3. Búsqueda del sonido y timbre apropiados (revelación entre velocidad, presión y punto de contacto).
4. Posiciones: media posición, afianzamiento de los cambios de primera a tercera en todas sus variantes, iniciación de 2ª posición.
5. Armónicos naturales.
6. Dobles cuerdas, manteniendo un dedo fijo en una de ellas y con movimiento en la otra cuerda. Aprovechamiento de estas dobles cuerdas para la comparación entre notas que favorezca la mejora en la afinación general. Introducción a los acordes de tres y cuatro notas.
7. Control de la memoria.
8. Interpretación de obras en público.
9. Aplicación de todo lo mencionado a obras de distintos estilos. Trabajo sobre fraseos, posibles digitaciones, arcadas, fundamentos del estilo, etc.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for Young violist _____ B.Barber Ed: Alfred Pub.
- Escuela de la técnica op.1 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Escuela del Arco op.2 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Melodious double-stops vol.1 _____ J. Trott Ed: Schirmer

• Estudios:

- Foundation Studies vol. 1y 2 _____ Wohlfahrt Ed: Fischer
- Primeros Estudios para Viola op.86 _____ R. Hofmann Ed: Peters
- 24 Etüden aus op.32 für viola vol.I _____ Hans Sitt Ed: Schott
- L'école de l'alto vol. I y vol. II _____ Varios Ed: Billaudot
- Viola School of Progressive Studies vol.2 y 3 ___Carse Ed: Stainer&Bell
- Position changing for the viola _____ N. Mackay Ed: OUP
- Techniques takes off _____ M. Cohen Ed: Faber

• Obras:

- L'Alto Classique vol.B _____ H. Classens Ed: Combré
- 3 Pieces for Viola _____ Douglas Jones Ed: Schott
- Concertinetto nº6 _____ Roche & Doury Ed: Combré
- Sonata _____ M. Corrette Ed: Schott
- Sonata en la menor _____ R. Valentine Ed: Schott
- Sonata en re menor _____ J.C. Pepusch Ed: Schott
- Sonata en la menor _____ G.Ph. Telemann Ed: Peters
- Sonata en Do M _____ G.F. Haendel Ed: Peters
- 2 Sonate per viola e pianoforte op.5 nº7,8__A. Corelli Ed: E.M.B.
- Concertinetto op.35 _____ O. Rieding Ed: Bosworth
- 6 Nocturnos op.186 _____ J.W. Kalliwoda Ed: Peters
- Sonatas _____ W. Flackton Ed: Schott
- Solos for young violists vol.1 _____ B. Barber Ed: Alfred Music
- Kleine stücke op.213 _____ K. Reinecke Ed: Schott
- Suzuki vol. III y IV

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en dos octavas (1ª pos. y 3ª pos.).
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en dos octavas (1ª pos. y 3ª pos.).
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en dos octavas (1ª pos. y 3ª pos.).
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Golpes de arco: Todos salvo los saltados
- Control riguroso de la afinación, timbre y sonido.
- Cambios de posición de 1ª a 3ª en todas sus variantes.
- Dobles cuerdas, manteniendo un dedo fijo en una de ellas y con movimiento en la otra cuerda. Aprovechamiento de estas dobles cuerdas para la comparación entre notas que favorezca la mejora en la afinación general.
- Escalas y arpeggios mayores y menores en dos octavas, hasta 4 alteraciones
- 6 Estudios: 2 entre los números 18 y 29 de Foundation Studies vol. I de Wohlfahrt o otros de similares características (1ª posición), 2 entre los números 31 y 35 de Foundation Studies vol. II de Wohlfahrt o otros de similares características (3ª posición fija) y 2 entre los números 36 y 44 de Foundation Studies vol. II de Wohlfahrt u otros de similares características (cambio de posición entre 1ª y 3ª).
- Dos obras de entre las mencionadas en la metodología o otras de nivel similar.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores del alumno y con los de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos.

Durante las enseñanzas elementales se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Posición correcta en general.
- Calidad de sonido y afinación.
- Dominio técnico y dinámico del instrumento. Matización.
- Correcta lectura de la partitura
- Comprensión estilística de la partitura
- Ejecución e interpretación en general.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo común.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.EE.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 5)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 1)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 2)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 5)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 5)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular, aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas, pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 5)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 2)	Desafinación general	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, cambios de posición, golpes de arco...	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
EXPRESIÓN-MUSICALIDAD (Criterio de evaluación 3)	Toca de manera muy mecánica sin respetar matices, dinámicas ni fraseos	Toca de manera mecánica. Se aprecian cambios dinámicos y de matices, con una mínima construcción de frases pero sin lógica musical	Toca de manera musical, con dinámicas, matices y fraseos de manera correcta.	Toca con mucha musicalidad. Interpretación rica en matices dinámicos, con fraseos adecuados y corrección estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 2)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 5)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 6)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 6)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
ADAPTACIÓN AL GRUPO. (Criterio de evaluación 7)	Su relación con los compañeros de clase es conflictiva y/o irrespetuosa.	Su relación con los compañeros es correcta, pero es individualista y rehúye la cooperación.	Colabora con los compañeros y se adapta bien al grupo.	Ayuda a los demás y trata de mejorar siempre el rendimiento de todo el grupo.

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

1. Profundización en la afinación y la calidad sonora.
2. Continuación del estudio de las principales arcadas, y especialmente del spiccato.
3. Estudio de la segunda posición.
4. Dobles cuerdas, observando de modo especial su aplicación directa a la consecución de una correcta afinación en el estudio cotidiano de cualquier material mediante la continua comparación de notas entre sí y con cuerdas al aire. Inicio del trabajo de acordes de tres y cuatro notas.
5. Continuación y ampliación del estudio del vibrato, haciendo especial hincapié en su diferente aplicación en función del tiempo, el carácter y el estilo.
6. La dinámica: precisión en su realización de las diferentes indicaciones.
7. Desarrollo de la velocidad, cuidando además la precisión rítmica, mediante el estudio de ejercicios de mecanismo con la ayuda del metrónomo.

8. Aplicación de todo lo señalado anteriormente a distintas obras. El fraseo. Se estudiará de modo especial tanto el fraseo como las convenciones de estilo referidas al periodo barroco.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for Young violist _____ B.Barber Ed: Alfred Pub.
- School of viola technique vol. I _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.
- Escuela del arco op.2 nº1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op.8 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• Estudios:

- Primeros estudios Op.86 _____ R. Hofmann Ed: Peters
- Foundation Studies vol. 2 _____ F. Wohlfahrt Ed: Fischer
- 24 Etüden aus op.32 für viola vol.I _____ Hans Sitt Ed: Schott
- 36 Studies Op.20 _____ H.E. Kayser Ed: I.M.C.
- L'école de l'alto vol. 2 _____ Varios Ed: Billaudot
- Melodious double-stops vol.1 _____ J. Trott Ed: Schirmer

• Obras:

- Five Old French Dances _____ Marin Marais Ed: Chester
- Solos for young violists vol.2 _____ B. Barber Ed: Alfred Music
- Sonatas en Sol M, Do M, mi m _____ B. Marcello Ed: I.M.C.
- Sonatas Op. 5 nº 7, 8 _____ A. Corelli Ed: EMB
- Sonatas _____ W. Flackton Ed: Schott
- Solos for young violists vol.2 _____ B. Barber Ed: Alfred Music
- Ten Pieces _____ F. Bridge Ed: Thames
- Album Leaves Op.39 _____ H. Sitt Ed: I.M.C.
- 6 Nocturnos op.186 _____ J.W. Kalliwoda Ed: Peters
- Sonatina n1 op.35b _____ B. Hummel Ed: Simrock
- Concierto en Sol Mayor _____ G.P.Teleman Ed: Bärenreiter
- Concierto (en re m) op.3 nº6 _____ A. Vivaldi

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en dos octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en dos octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en dos octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 6 Estudios de la metodología señalada, al menos 2 de ellos en 2ª posición.
- 2 Obras del listado u otras de nivel similar.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos.

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.

- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra y periodo estilístico concreto

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
--	---	--	---	---

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

La calificación de la especialidad se llevará a cabo tomando como referencia dos aspectos fundamentales:

- Puesto que la evaluación ha de ser un proceso continuado de observación sistemática, el principal referente para la calificación serán los diarios de clase, fichas o registros en los que los profesores anotarán lo trabajado en clase, los progresos y las dificultades encontradas, etc, pudiendo además consignar en ellos una valoración general estimada sobre el desarrollo de cada clase.

- Las audiciones públicas que se celebran cada curso son también una buena herramienta para establecer valoraciones, ya que constituyen un buen punto de observación del nivel de desarrollo alcanzado por los alumnos. Puesto que en ellas los alumnos están sometidos a los nervios y la tensión propias de la interpretación en público, se tendrán también especialmente en cuenta los ensayos con piano efectuados antes de la audición. No obstante, los resultados de la audición estarán siempre supeditados en la calificación a la evolución mostrada en los diarios de clase y a la superación de los contenidos exigidos por curso.

Los padres serán informados de todo lo referente a los alumnos mediante las tutorías oportunas y el boletín de información trimestral.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de "Matrícula de Honor". Para ello deberán presentarse a examen de carácter público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en Sol Mayor de G.Ph. Telemann (completo)

Curso segundo

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

1. Profundización en la afinación y la calidad del sonido.
2. Perfeccionamiento de los distintos golpes de arco, incluido el spiccato y el golpe de arco reflejo. Ampliación del trabajo sobre bariolages.
3. Desarrollo de la velocidad, cuidando además la precisión rítmica, mediante el estudio de ejercicios de mecanismo con la ayuda del metrónomo.
4. Estudio de la cuarta posición.
5. Mordentes y trinos.
6. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas, orientando el trabajo a la iniciación de la polifonía.
7. Continuación y ampliación del estudio del vibrato, haciendo especial hincapié en su diferente aplicación en función del tiempo, el carácter y el estilo.

8. Aplicación de todo lo señalado anteriormente a distintas obras. El fraseo. Se estudiará de modo especial tanto el fraseo como las convenciones de estilo referidas al periodo barroco, añadiendo pequeñas obras de otros estilos.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for Young violist _____ B. Barber Ed: Alfred Pub.
- School of Viola Technique vol. I _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.
- Escuela del Arco op. 2 nº 1 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op. 8 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• Estudios:

- 36 Studies Op.20 _____ H.E. Kayser Ed: I.M.C.
- 24 Etüden aus op. 32 für viola vol.2 _____ Hans Sitt Ed: Schott
- L'ecole de l'alto vol.2 _____ Varios Ed: Billaudot
- Melodious double-stops vol.1 _____ J. Trott Ed: Schirmer

• Obras:

- Fantasías para viola sola _____ G.Ph Telemann
- Sonatas en Sol M, Do m, mi m _____ B. Marcello Ed: I.M.C.
- Sonatas Op. 5 nº 7, 8 _____ A. Corelli Ed: EMB
- Five Old French Dances _____ Marin Marais Ed: Chester
- Deux pièces op.5 _____ L. Vierne Ed: Leduc
- Ten pieces _____ F. Bridge ED: Thames
- Sonatina nº2 _____ B. Hummel Ed: Simrock
- Album Leaves Op.39 _____ Hans Sitt Ed: I.M.C.
- 6 Nocturnos _____ J.W. Kalliwoda Ed: Peters
- Après un rêve _____ G. Fauré Ed: I.M.C.
- Romanza para viola y piano _____ M. Reger Ed: Breitkopf
- Concierto "húngaro" op.21 _____ O. Rieding Ed: Schott
- Concierto en Sol Mayor _____ G.Ph. Telemann Ed: Bärenreiter
- Concierto en la m _____ J.B. Accolay Ed: Schirmer
- Concierto en Do Mayor _____ M. Goldstein (Handoshkin) Ed: Peters

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en dos octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en dos octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 6 Estudios de entre la metodología señalada.
- 2 Obras del listado u otras de nivel similar.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos. Se valorará de manera positiva el interés, estudio personal y la participación en las distintas actividades propuestas

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra y periodo estilístico concreto.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.

LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.
DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz

AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el curso en Junio tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre. El examen será ante tribunal designado por el centro y articulado en función de los contenidos señalados por curso en esta programación, y más concretamente

por los mínimos exigibles. Dichos mínimos contienen siempre dos apartados: uno relativo a estudios y otro a obras.

El examen constará por tanto de dos apartados:

- Estudios: el alumno deberá presentar el número y características señalados en los mínimos exigibles para cada curso. De ellos deberá interpretar dos: uno elegido por sorteo (realizado en el momento de la prueba por el tribunal) y otro de libre elección del alumno.
- Obras: deberán ser en número y características señalados igualmente en los mínimos exigibles por curso.

El alumno que desee presentarse a esta convocatoria deberá cumplir obligatoriamente con el procedimiento de examen señalado, tanto en número como en características de los estudios y obras requeridos para cada curso. Será bajo todo punto de vista necesario la participación de los pianistas acompañantes para aquellas obras que lo requieran, y el centro y la autoridad educativa deberían asegurar su participación.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de "Matrícula de Honor". Para ello deberán presentarse a examen de carácter público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en si menor en el estilo de Haendel de Henri Casadesus (1er movimiento)

Curso tercero

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

1. Profundización en la afinación y la calidad sonora.
2. Perfeccionamiento de todos los golpes de arco trabajados hasta este curso: detaché, legato, portato, staccato, martelé, spiccato, bariolage, etc.
3. Desarrollo de la velocidad, vibrato, dinámicas y otros aspectos técnicos ya trabajados.
4. Estudio de la quinta posición y ampliación al resto de ellas (posiciones superiores).
5. Continuación del estudio de mordentes y trinos.
6. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Continuación del trabajo sobre la polifonía.
7. Aplicación de todo lo señalado anteriormente a distintas obras. Se estudiará de modo especial tanto el fraseo como las convenciones de estilo referidas al periodo clásico.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for advanced violists _____ B. Barber Ed: Alfred Pub.
- School of viola technique _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.

- Escuela del arco op.2 nº 2 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op.8 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• **Estudios:**

- 36 Studies op.20 _____ H.E. Kayser Ed: I.M.C.
- 24 Etüden aus op.32 für viola vol.II _____ H. Sitt Ed: Schott
- L'école de l'alto vol.III _____ Varios Ed: Billaudot
- 20 Estudios en dobles cuerdas op.32 _____ H. Sitt Ed: Kunzelmann
- 30 Studii a corde doppie _____ E. Polo Ed: Ricordi

• **Obras:**

- Fantasías para viola sola _____ G.Ph Telemann
- Sonata _____ H. Eccles Ed: Peters
- Sonatas op.5 _____ J.B. Vanhal Ed: Gems
- Sonata en Do Mayor op.2 nº2 _____ F. Koczwarra Ed: Schott
- Four Pieces _____ F. Bridge Ed: Faber
- Elegía op. 44 _____ A. Glazunov Ed: Henle
- Romance oubliée _____ F. Liszt Ed: Sikorski
- Concierto en MibM _____ J.S. Bach Ed: Bärenreiter
- Concierto en do m en estilo de J.C. Bach __H. Casadesus Ed: Peters
- Concierto en Mi b Mayor _____ C.F. Zelter Ed: Peters
- Concierto en Sol M _____ A. Rosetti Ed: Amadeus
- Concierto en Do Mayor _____ J.B. Vanhal Ed: I.M.C.

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 6 Estudios de entre la metodología señalada
- 2 Obras de las señaladas u otras de nivel similar, una de las cuales deberá ser un primer movimiento de concierto.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos. Se valorará de manera positiva el interés, estudio personal y la participación en las distintas actividades propuestas

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra y periodo estilístico concreto

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.

LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.
DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz

AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el curso en junio tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre. El examen será ante tribunal designado por el centro y articulado en función de los contenidos señalados por curso en esta programación, y más concretamente

por los mínimos exigibles. Dichos mínimos contienen siempre dos apartados: uno relativo a estudios y otro a obras.

El examen constará por tanto de dos apartados:

- Estudios: el alumno deberá presentar el número y características señalados en los mínimos exigibles para cada curso. De ellos deberá interpretar dos: uno elegido por sorteo (realizado en el momento de la prueba por el tribunal) y otro de libre elección del alumno.
- Obras: deberán ser en número y características señalados igualmente en los mínimos exigibles por curso.

El alumno que desee presentarse a esta convocatoria deberá cumplir obligatoriamente con el procedimiento de examen señalado, tanto en número como en características de los estudios y obras requeridos para cada curso. Será bajo todo punto de vista necesario la participación de los pianistas acompañantes para aquellas obras que lo requieran, y el centro y la autoridad educativa deberían asegurar su participación.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de "Matrícula de Honor". Para ello deberán presentarse a examen de carácter público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en si menor en el estilo de J.C. Bach de Henri Casadesus (1er movimiento)

Curso cuarto

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

Una vez adquiridas las bases de los principales fundamentos técnicos, los contenidos de curso se centrarán a partir de ahora en su continuo perfeccionamiento mediante el uso de estudio o ejercicios. Hacemos referencia a toda la técnica trabajada hasta aquí y que conforma la base de todo violista: afinación, calidad sonora, golpes de arco en todas sus variantes (detaché, staccato, martelé, portato, colé, spiccato, etc.), cambios de posición, articulación, trinos y mordentes, vibrato, dobles cuerdas y acordes, control de la dinámica, etc., etc. En todos estos aspectos la exigencia será cada vez mayor y su aplicación musical será trabajada mediante la introducción de estudios y obras de superior capacidad técnica, melódica y artística de la requerida hasta ahora. Se proponen obras de distintos estilos para cada curso, incluyendo ya obras románticas y del siglo XX. El alumno deberá estar ya suficientemente preparado para afrontar estas obras con el máximo control en sus exigencias tanto técnicas como musicales (fraseos, dinámicas, etc.). En último término, el alumno deberá estar al concluir las enseñanzas profesionales en condiciones óptimas de enfrentarse a las pruebas de acceso propuestas por los distintos

Conservatorios Superiores, donde se imparte el Grado Superior de las enseñanzas musicales.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for advanced violists _____ B. Barber Ed: Alfred Pub
- School of viola technique _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.
- Escuela del arco op.2 nº 2 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op.8 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Ejercicios en dobles cuerdas op.9 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• Estudios:

- Etudes Spéciales op.36 _____ J. F. Mazas Ed: I.M.C.
- 24 Studies op.37 _____ J. Dont Ed: I.M.C.
- 36 Etudes _____ F. Fiorillo Ed: I.M.C.
- L'ecole de l'alto vol.III _____ Varios Ed: Billaudot
- 25 Studies _____ B. Bruni Ed: I.M.C.
- 20 Estudios en dobles cuerdas op.32 _____ Hans Sitt Ed: Kunzelmann
- 30 Studii a corde doppie _____ E. Polo Ed: Ricordi

• Obras:

- Fantasías para viola sola _____ G.Ph Telemann
- 6 Suites para viola sola _____ J.S. Bach Ed: Peters
- Sonata para viola y bajo continuo _____ L. Boccherini; Ed: Schott
- 3 Phantasiestücke op.43 _____ C. Reinecke Ed: Breitkopf
- Elegía op. 44 _____ A. Glazunov Ed: Henle
- Rondo para viola y piano _____ J. Sibelius Ed: Fennica
- Sonata nº1 _____ D. Milhaud Ed: Heugel
- Meditación _____ P. Hindemith Ed: Schott
- Fantasía _____ J. N. Hummel Ed: E. M. T
- Concierto en si m en estilo de Haendel _____ H. Casadesus Ed: Eschig
- Concierto en Do Mayor _____ J. Schubert Ed: Schott
- Concierto en Fa Mayor _____ C. Dittersdorf Ed: Schott
- Concierto en Fa Mayor _____ F.W. Benda Ed: Amadeus

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 6 Estudios de entre la metodología señalada.
- 2 Obras de las señaladas, una de las cuales debe ser el primer movimiento de un concierto y la otra una obra con piano

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos. Se valorará de manera positiva el interés, estudio personal y la participación en las distintas actividades propuestas.

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra y periodo estilístico concreto

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.
ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.

DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.
ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad
--	---	--	---	---

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el curso en Junio tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre. El examen será ante tribunal designado por el centro y articulado en función de los contenidos señalados por curso en esta programación, y más concretamente por los mínimos exigibles. Dichos mínimos contienen siempre dos apartados: uno relativo a estudios y otro a obras.

El examen constará por tanto de dos apartados:

- Estudios: el alumno deberá presentar el número y características señalados en los mínimos exigibles para cada curso. De ellos deberá interpretar dos: uno elegido por sorteo (realizado en el momento de la prueba por el tribunal) y otro de libre elección del alumno.
- Obras: deberán ser en número y características señalados igualmente en los mínimos exigibles por curso.

El alumno que desee presentarse a esta convocatoria deberá cumplir obligatoriamente con el procedimiento de examen señalado, tanto en número como en características de los estudios y obras requeridos para cada curso. Será bajo todo punto de vista necesario la participación de los pianistas acompañantes para aquellas obras que lo requieran, y el centro y la autoridad educativa deberían asegurar su participación.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de "Matrícula de Honor". Para ello deberán presentarse a examen de carácter

público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en Do Mayor de Joseph Schubert

Curso quinto

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

Una vez adquiridas las bases de los principales fundamentos técnicos, los contenidos de curso se centrarán a partir de ahora en su continuo perfeccionamiento mediante el uso de estudio o ejercicios. Hacemos referencia a toda la técnica trabajada hasta aquí y que conforma la base de todo violista: afinación, calidad sonora, golpes de arco en todas sus variantes (detaché, staccato, martelé, portato, colé, spiccato, etc.), cambios de posición, articulación, trinos y mordentes, vibrato, dobles cuerdas y acordes, control de la dinámica, etc., etc. En todos estos aspectos la exigencia será cada vez mayor

y su aplicación musical será trabajada mediante la introducción de estudios y obras de superior capacidad técnica, melódica y artística de la requerida hasta ahora. Se proponen obras de distintos estilos para cada curso, incluyendo ya obras románticas y del siglo XX. El alumno deberá estar ya suficientemente preparado para afrontar estas obras con el máximo control en sus exigencias tanto técnicas como musicales (fraseos, dinámicas, etc). En último término, el alumno deberá estar al concluir las enseñanzas profesionales en condiciones óptimas de enfrentarse a las pruebas de acceso propuestas por los distintos Conservatorios Superiores, donde se imparte el Grado Superior de las enseñanzas musicales.

Programa o Repertorio

- **Técnica:**

- Scales for advanced violists _____ B. Barber Ed: Alfred Pub
- School of viola technique _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.
- 40 Variaciones op.3 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op.8 _____ O. Sevcik Ed: Schott
- Ejercicios en dobles cuerdas op.9 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

- **Estudios:**

- Etudes Spéciales op.36 _____ J. F. Mazas Ed: I.M.C.
- 24 Studies op.37 _____ J. Dont Ed: I.M.C.
- 42 Estudios _____ R. Kreutzer Ed: Ricordi
- 36 Etudes _____ F. Fiorillo Ed: I.M.C.
- Estudios _____ F.A. Hoffmeister Ed: Peters
- 41 Caprichos op.22 _____ B. Campagnoli Ed: Ricordi
- 25 Studies _____ B. Bruni Ed: I.M.C.

- **Obras:**

- 6 Suites para viola sola _____ J.S. Bach Ed: Peters
- Fantasías para viola sola _____ G. Ph. Telemann
- 3 Sonatas para viola de gamba y clave ____ J. S. Bach Ed: Bärenreiter
- Sonata en Mi b M op.5/3 _____ J.N. Hummel Ed: Schott
- Rêverie para viola y piano _____ H. Wieniawski Ed: I.M.C.
- Melodías Hebreas op. 9 _____ J. Joachim Ed: Breitkopf

- Sonata para viola y piano _____ M. Glinka Ed: Musica Rara
- Sonata en do menor _____ F. Mendelssohn Ed: Henle
- Sonata en sol menor op.67 _____ F. Kiel Ed: Amadeus
- Intermezzo para viola y piano _____ N.Rota Ed: Ricordi
- Quatre Visages _____ D. Milhaud Ed: Heugel
- Trauermusik _____ P. Hindemith Ed: Schott
- Concierto en Re Mayor _____ F.A. Hoffmeister Ed: Henle
- Concierto en Sib Mayor _____ F.A. Hoffmeister Ed: Schott
- Concierto en Si b Mayor _____ A. Stamitz Ed: Schott

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 8 Estudios de entre la metodología señalada.
- 3 obras, de las cuales una deberá ser para viola sola, otra un primer movimiento de concierto y una obra para viola y piano.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de

enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos. Se valorará de manera positiva el interés, estudio personal y la participación en las distintas actividades propuestas

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.

ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.
DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.

ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el curso en junio tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre. El examen será ante tribunal designado por el centro y articulado en función de los contenidos señalados por curso en esta programación, y más concretamente por los mínimos exigibles. Dichos mínimos contienen siempre dos apartados: uno relativo a estudios y otro a obras.

El examen constará por tanto de dos apartados:

- Estudios: el alumno deberá presentar el número y características señalados en los mínimos exigibles para cada curso. De ellos deberá interpretar dos: uno elegido por sorteo (realizado en el momento de la prueba por el tribunal) y otro de libre elección del alumno.
- Obras: deberán ser en número y características señalados igualmente en los mínimos exigibles por curso.

El alumno que desee presentarse a esta convocatoria deberá cumplir obligatoriamente con el procedimiento de examen señalado, tanto en número como en características de los estudios y obras requeridos para cada curso. Será bajo todo punto de vista necesario la participación de los pianistas acompañantes para aquellas obras que lo requieran, y el centro y la autoridad educativa deberían asegurar su participación.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de “Matrícula de Honor”. Para ello deberán presentarse a examen de carácter público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en Re Mayor de F.A. Hoffmeister

Curso sexto

Objetivos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos

Una vez adquiridas las bases de los principales fundamentos técnicos, los contenidos de curso se centrarán a partir de ahora en su continuo perfeccionamiento mediante el uso de estudio o ejercicios. Hacemos referencia a toda la técnica trabajada hasta aquí y que conforma la base de

todo violista: afinación, calidad sonora, golpes de arco en todas sus variantes (detaché, staccato, martelé, portato, colé, spiccato, etc.), cambios de posición, articulación, trinos y mordentes, vibrato, dobles cuerdas y acordes, control de la dinámica, etc., etc. En todos estos aspectos la exigencia será cada vez mayor y su aplicación musical será trabajada mediante la introducción de estudios y obras de superior capacidad técnica, melódica y artística de la requerida hasta ahora. Se proponen obras de distintos estilos para cada curso, incluyendo ya obras románticas y del siglo XX. El alumno deberá estar ya suficientemente preparado para afrontar estas obras con el máximo control en sus exigencias tanto técnicas como musicales (fraseos, dinámicas, etc.). En último término, el alumno deberá estar al concluir las enseñanzas profesionales en condiciones óptimas de enfrentarse a las pruebas de acceso propuestas por los distintos Conservatorios Superiores, donde se imparte el Grado Superior de las enseñanzas musicales.

Programa o Repertorio

• Técnica:

- Scales for advanced violists _____ B. Barber Ed: Alfred Pub
- School of viola technique _____ H. Schradieck Ed: I.M.C.
- 40 Variaciones op.3 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Cambios de posición op.8 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth
- Ejercicios en dobles cuerdas Op.9 _____ O. Sevcik Ed: Bosworth

• Estudios:

- Etudes Spéciales op.36 _____ J. F. Mazas Ed: I.M.C.
- 24 Studies op.37 _____ J. Dont Ed: I.M.C.
- 41 Caprichos _____ A. Campagnoli Ed: Ricordi
- 25 Studies _____ B. Bruni Ed: I.M.C.
- 42 Estudios _____ R. Kreutzer Ed: Ricordi
- Estudios _____ Hoffmeister Ed: Peters

• Obras:

- 6 Suites para viola sola _____ J.S. Bach Ed: Peters
- 3 Suites para viola sola op.131d _____ M. Reger Ed: Henle
- Elegia para viola sola _____ B. Britten Ed: Faber

- Sonata para viola y piano _____ M. Glinka Ed: Musica Rara
- Sonata en do menor _____ F. Mendelssohn Ed: Henle
- Sonata "Arpeggione" _____ F.Schubert Ed: Peters
- Märchenbilder op.113 _____ R. Schumann Ed: Peters
- Elegia _____ H. Vieuxtemps Ed: Sikorski
- Sonata nº2 _____ D. Milhaud Ed: Heugel
- Quatre Visages _____ D. Milhaud Ed: Heugel
- Sonata _____ A. Honegger Ed: Eschig
- Concierto en Re Mayor Op.1 _____ C. Stamitz Ed: Peters
- Conciertos en Re Mayor o Sib M _____ F. A. Hoffmeister Ed: Henle
- Concierto en Si b Mayor _____ A. Stamitz Ed: Schott
- Andante y Rondó Ungarese op.35 _____ C.M. von Weber Ed: Schott
- Romanza op.85 _____ M. Bruch Ed: Schott

Secuenciación trimestral

Primer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Segundo Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Tercer Trimestre:

- Una escala en tres octavas.
- Tres estudios de los programados para el curso.
- Una obra del repertorio programado en el curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- 8 Estudios de entre la metodología señalada.
- 3 obras, de las cuales una deberá ser para viola sola, otra un primer movimiento de concierto y una obra para viola y piano.

Criterios de evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada durante las clases individuales del alumno y en función de los contenidos por curso ya señalados. La evaluación será también extensiva a todo el proceso de enseñanza, y mediante ella se podrá variar en cualquier momento la estrategia y metodología a seguir durante el curso para cada alumno en concreto. Al objeto de unificar criterios, se mantendrá en todo momento contacto con los demás profesores que inciden con el alumno y con los profesores de la asignatura de viola. Podrán realizarse pequeñas audiciones a la que asistan los profesores de viola al objeto de comentar diferencias en cuanto a la aplicación del currículo y al seguimiento de la evolución y desarrollo particular de los alumnos de cada uno de ellos. Se valorará de manera positiva el interés, estudio personal y la participación en las distintas actividades propuestas

Durante el grado medio se observarán de modo especial los siguientes puntos:

- Control de la calidad del sonido. Afinación.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Limpieza en la ejecución. Articulación. Cambios de posición
- Golpes de arco en todas sus variantes
- Expresión: vibrato, fraseos.
- Estilo: la adecuación de la técnica a cada obra y periodo estilístico concreto

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación

TABLA DE INDICADORES. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EE.PP.

	SUSPENSO (0-4)	APROBADO (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
POSICIÓN CUERPO, SUJECCIÓN DEL INSTRUMENTO Y DEL ARCO Y PASO RECTO DEL MISMO. (Criterio de evaluación 1)	No presta ninguna atención a la posición corporal (cabeza, pies, brazos, manos, hombros) ni a la sujeción del instrumento ni a la del arco ni al paso recto del mismo. Toca con mucha tensión.	La posición del cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo no son buenas y le dificultan en bastante medida la interpretación. Se produce tensión corporal en algunos momentos.	La posición de cuerpo y la sujeción del instrumento y del arco y el paso recto del mismo son bastante adecuados, pero si las mejorara, su interpretación también mejoraría. Toca con soltura y de manera relajada.	La posición del cuerpo, la sujeción del instrumento y el paso recto del arco son óptimos en la ejecución de las piezas. Su correcta posición le permite tocar de manera muy fluida y sin tensión alguna.
LECTURA DE NOTAS (Criterio de evaluación 5)	Hay demasiadas notas equivocadas que provocan paradas y cortan continuamente el discurso musical.	Hay notas equivocadas, pero el discurso musical no se ve demasiado afectado.	Hay alguna nota equivocada, pero no afecta apenas al discurso musical.	No hay errores de notas. Toca con mucha seguridad. El discurso es fluido.
PRECISIÓN RÍTMICA (Criterio de evaluación 5)	No mantiene un pulso estable y las dificultades rítmicas provocan paradas continuas.	A pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos, es capaz de mantener el pulso.	Su ejecución es rítmicamente correcta, mantiene el pulso, aunque en ocasiones falta precisión.	Siempre mantiene el pulso, incluso en los pasajes de complejidad rítmica. Su ejecución es precisa.
CALIDAD SONORA (Criterio de evaluación 2)	Sonido deficiente durante toda la interpretación. Muchos ruidos y poco control del mismo. Utiliza de manera incorrecta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto.	Sonido homogéneo cuando las dificultades técnicas son pocas y sonido defectuoso cuando hay combinaciones de cambios de posición, vibrato, golpes de arco, posiciones agudas, etc. Utiliza de manera correcta la mayoría de los momentos la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido de bastante calidad aunque sigue teniendo algún problema cuando se combinan varias dificultades a la vez. Utiliza de manera correcta la combinación de velocidad de arco, presión y punto de contacto	Sonido bueno en cantidad y calidad en todos los registros combinando a la perfección presión, velocidad de arco y punto de contacto además de con distintas dificultades técnicas.

ARTICULACIÓN Y GOLPES DE ARCO (Criterio de evaluación 2)	No respeta las indicaciones de la partitura, golpes de arco que se indican. Ataques inseguros. La articulación estropea mucho el sonido.	Hay algunos despistes en la ejecución de Los golpes de arco. La articulación y los ataques plantean algún problema (sonido, pérdida de pulso...) en la ejecución final.	Los golpes de arco son ejecutados con bastante precisión. Ataques generalmente seguros, aunque a veces hay algún fallo aislado.	Los golpes de arco son ejecutados con precisión y de acuerdo al estilo. Ataques y articulaciones no provocan ningún descontrol del sonido, pulso... Hay variedad de articulaciones que dan riqueza al discurso.
DOMINIO TÉCNICO INSTRUMENTO. (Criterio de evaluación 2)	No domina las técnicas y dificultades propias del instrumento: golpes de arco, vibrato, cambios de posición, una de ellas,	Controla de manera regular aunque sigue habiendo fallos de las distintas técnicas en determinados momentos,	Domina las distintas técnicas pero hay algún fallo puntual o no domina con claridad alguna de ellas,	Domina todas las técnicas con habilidad y seguridad.
COORDINACIÓN (Criterio de evaluación 1)	No coordina el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No coordina los movimientos de ambos brazos sus movimientos son lentos y torpes	Suele controlar el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. No conoce diferentes digitaciones. Coordina de manera eficiente, aunque sus movimientos todavía no son rápidos	Controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce algunas digitaciones alternativas y las suele emplear con corrección. La coordinación es bastante precisa y ha desarrollado cierta velocidad de movimientos	Siempre controla el movimiento de los dedos-manos con el ritmo. Conoce digitaciones alternativas en todos los registros y las emplea siempre con corrección. Su velocidad y coordinación es fluida, rápida y eficaz
AFINACIÓN (Criterio de evaluación 3)	Desafinación general.	Hay algunas desafinaciones en notas determinadas, en algunos matices, cambios de posición, golpes de arco..	La mayor parte del tiempo la afinación es precisa y controlada, aunque hay algún error ocasional.	Afinación buena y segura durante toda la interpretación.
MUSICALIDAD / ADECUACIÓN AL ESTILO (Criterio de evaluación 2 Y 6)	Toca de manera muy mecánica, sin expresividad, dinámicas, matices ni fraseos. No respeta el estilo musical	Trata de aplicar los elementos expresivos, dinámicos y de fraseo pero no consigue una interpretación consistente ni musical ni estilísticamente.	Toca de manera musical y expresiva, aplicando de manera correcta frases, matices, dinámicas y estilo	Toca con mucha musicalidad, expresividad, matices y dinámicas, fraseos y adecuación estilística
MEMORIZACIÓN. (Criterio de evaluación 7)	No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.	Memoriza fragmentos de obras o estudios adaptados al nivel.	Memoriza, al menos, una obra o estudio completos.	Es capaz de memorizar varias obras o estudios.
ESTUDIO DIARIO AUTONOMÍA. (Criterio de evaluación 9,4)	No organiza su estudio ni dedica el tiempo necesario.	Solo estudia aquello que le gusta tocar y/o cuando sus padres se lo recuerdan.	Estudia regularmente, aunque podría aprovechar mejor el tiempo disponible.	Estudia regularmente y emplea técnicas de estudio provechosas.

ASISTENCIA A CLASE (Criterio de evaluación 9,4)	Falta mucho a clase	Falta de vez en cuando	No falta nunca excepto causas de fuerza mayor y muy justificadas	No falta nunca
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO (Criterio de evaluación 10)	No es capaz de aplicar los elementos técnicos trabajados en clase y no controla sus emociones sobre el escenario.	Comete fallos en los elementos técnicos y supera con dificultad la situación de estrés emocional	Su presencia en el escenario es correcta, busca comunicar con el público, aunque no acaba de conseguir su mejor versión tanto técnica como interpretativa	Aplica en público todos los elementos técnicos trabajados en clase y domina el espacio escénico con naturalidad

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el curso en junio tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre. El examen será ante tribunal designado por el centro y articulado en función de los contenidos señalados por curso en esta programación, y más concretamente por los mínimos exigibles. Dichos mínimos contienen siempre dos apartados: uno relativo a estudios y otro a obras.

El examen constará por tanto de dos apartados:

- Estudios: el alumno deberá presentar el número y características señalados en los mínimos exigibles para cada curso. De ellos deberá interpretar dos: uno elegido por sorteo (realizado en el momento de la prueba por el tribunal) y otro de libre elección del alumno.
- Obras: deberán ser en número y características señalados igualmente en los mínimos exigibles por curso.

El alumno que desee presentarse a esta convocatoria deberá cumplir obligatoriamente con el procedimiento de examen señalado, tanto en número como en características de los estudios y obras requeridos para cada curso. Será bajo todo punto de vista necesario la participación de los pianistas acompañantes para aquellas obras que lo requieran, y el centro y la autoridad educativa deberían asegurar su participación.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan una nota de 9 o 10 en cualquiera de los cursos de las enseñanzas profesionales tendrán la posibilidad de optar a la calificación de "Matrícula de Honor". Para ello deberán presentarse a examen de carácter público, ante tribunal formado por los profesores del área de viola, y diseñado del siguiente modo:

- Dos obras de carácter y estilos contrastantes, de libre elección.
- La obra orientativa como referencia de nivel es el Concierto en Re Mayor op.1 de K. Stamitz